

Santiago, 06 de diciembre de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente de Valores y Seguros

PRESENTE

**HECHO ESENCIAL
AURUS RENTA INMOBILIARIA
FONDO DE INVERSION (“FONDO”)**

Administrado por

AURUS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION

De nuestra consideración:

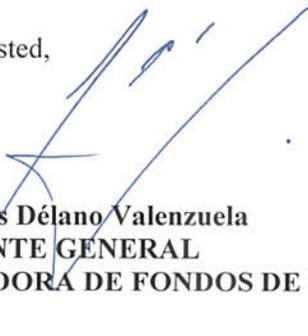
Por medio de la presente, en mi calidad de Gerente General de la sociedad Aurus S.A. Administradora de Fondos de Inversión (la “Sociedad”), y ésta a su vez como administradora del Fondo, vengo en comunicar en virtud de lo establecido en el artículo 14 A de la Ley 18.815, artículos 9 y 10 inciso segundo de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y la Circular 1.947 de esa Superintendencia, el siguiente Hecho Esencial.

De acuerdo a la sesión de directorio celebrada el 03 de diciembre de 2013, se acordó distribuir los Dividendos Provisorios N^{os} 24, 25, 26 y 27 de AURUS RENTA INMOBILIARIA FONDO DE INVERSIÓN, con cargo a los resultados del ejercicio en curso, por un monto total a distribuir de \$1.084.503.145.-, los que se distribuirán de la siguiente manera:

Para los Dividendos Provisorios N^{os} 24, 25, 26 y 27, los montos a distribuir serán la suma de \$270.097.837, \$270.816.840, \$271.445.967 y \$272.142.501, respectivamente.

El valor a pagar por cuota será el que resulte de dividir cada una de las citadas cantidades por el número de cuotas suscritas y pagadas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha fijada para su pago.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


**Juan Carlos Délano Valenzuela
GERENTE GENERAL
AURUS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago.

